

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

**BENEDICTO XVI**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**



**GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL  
ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA**

**LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024**

**Tesis para obtener el grado académico de:**

**MAESTRA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES**

**Br. Baldera Sánchez, Florita Yuliana**

**<https://orcid.org/0009-0000-8410-1463>**

**Br. Vite Chunga, Ney Noemi**

**<https://orcid.org/0009-0002-0200-8260>**

**ASESOR**

**Dr. Bravo Larrea, Yen Marvin**

**<https://orcid.org/0000-0003-3768-2941>**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Administración y operación de las instituciones públicas**

**TRUJILLO - PERÚ**

**2025**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Mg. Yen Marvin Bravo Larrea con DNI N° 44656370, como asesor del trabajo de investigación titulado: “GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024”, desarrollada por los egresados Florita Yuliana Baldera Sánchez con DNI 45680764 y Ney Noemí Vite Chunga con DNI 46875212 del Programa de Maestría en: AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA.

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

Mg. Yen Marvin Bravo Larrea

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGELICA DIAZ FERNANDEZ**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO**

Director de la Escuela de Posgrado

**DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

*Quiero dedicar este trabajo a mi familia, quienes siempre apostaron por mí y me motivaron constantemente para seguir mejorando y convertirme en una profesional competente.*

*Baldera Sánchez, Florita Yuliana*

*Dedico este trabajo a Dios creador y a mi familia por ser quienes me brindan su apoyo y amor en mi vida diaria, alentándome a seguir adelante en búsqueda de mis metas para ser una buena profesional.*

*Vite Chunga, Ney Noemí*

## **AGRADECIMIENTO**

*Un agradecimiento a nuestro docente del curso, por fortalecer nuestros conocimientos y brindarnos su apoyo incondicional y al Director y personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo por facilitarnos la autorización para realizar la indagación y permitir con ello el desarrollo de la tesis. Gracias a todos por ser parte de este trabajo.*

*Las autoras*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Florita Yuliana Baldera Sánchez con DNI 45680764 y Ney Noemí Vite Chunga con DNI 46875212, egresados de la Maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: “GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024”, la que consta de un total de 73 páginas, en las que incluye 14 tablas y 06 figuras, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

*Las autoras*



---

Florita Yuliana Baldera Sánchez  
DNI: 45680764



---

Ney Noemí Vite Chunga  
DNI: 46875212

## ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	19
2.1 Enfoque, tipo.....	19
2.2 Diseño de investigación.....	19
2.3 Población, muestra y muestreo.....	20
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	20
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	21
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	22
III. RESULTADOS.....	23
IV. DISCUSIÓN.....	32
V. CONCLUSIONES.....	35
VI. RECOMENDACIONES.....	36
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
ANEXOS.....	43
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	43
ANEXO 2: Ficha técnica.....	46
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	47
ANEXO 4: Carta de presentación.....	49
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	50
ANEXO 6: Consentimiento informado (mayores de edad) o Asentimiento informado (menores de edad).....	51
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	57
ANEXO 8: Validación de instrumentos.....	58
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	73

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024. La metodología utilizada contó con a un método cuantitativo, además fue de tipo correlacional y diseño no experimental de corte transversal, asimismo fue constituida por 30 servidores de la UGEL Chiclayo. La recolección de datos fue realizada empleando la técnica de la encuesta mediante el instrumento del cuestionario el cual se ejecutó de manera presencial y la información recolectada fue consolidada utilizando el programa IBM SPSS 26.0 e interpretada de acuerdo a los objetivos del estudio. Los resultados según el coeficiente de Correlación de Spearman, concluyeron que existe relación entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo obteniendo una correlación ligeramente alta ( $r=0,749$ ). Siendo así, se valida la hipótesis planteada en el presente estudio y se determina que existe una relación entre ambas variables, confirmando que al mejorar la gestión de bienes muebles mejorara del control patrimonial del área de patrimonio en la UGEL Chiclayo y por tanto mejorando la gestión, control y suministro de los bienes con los que cuentan.

***Palabras claves:*** Bienes, Control, Patrimonial, UGEL

## **ABSTRACT**

The main objective of this research was to determine the relationship that exists between the Management of movable property and heritage control in the heritage area of the Local Educational Management Unit Chiclayo 2024. The methodology used had a quantitative method, it was also correlational and non-experimental in a cross-sectional design, and it was also integrated by 30 employees from the UGEL Chiclayo. Data collection was carried out using the survey technique through the questionnaire instrument which was executed in person and the information collected was consolidated using the IBM SPSS 26.0 program and interpreted according to the objectives of the study. The results according to the Spearman Correlation coefficient concluded that there is a relationship between movable property management and asset control in the asset area of the Chiclayo Local Educational Management Unit, obtaining a slightly high correlation ( $r=0.749$ ). This, the hypothesis posed in this study is validated and it is determined that there is a relationship between both variables, confirming that by improving the management of movable assets it will improve the patrimonial control of the heritage area at UGEL Chiclayo and therefore improving the management, control and supply of the assets they have.

**Keywords:** Assets, Control, Patrimonial, UGEL

## I. INTRODUCCIÓN

Mundialmente, si hablamos de control de bienes nos referimos a la Norma ISO 55001, con la cual englobamos el perfeccionamiento de la gestión proactiva de ciclo de vida de activos, adaptándonos a la optimización, incidiendo positivamente a la utilidad neta posible de los activos y disminuyendo su costo sin dejar de lado los requisitos como seguridad y rendimiento, tomando en cuenta que los bienes son los activos dentro de las organizaciones, las cuales con la finalidad de asegurar el mantenimiento, conservación y protección de los recursos, necesitan un adecuado control, considerando que estos deben ser de duración extendida en las entidades pues representan un rubro muy importante dentro de la estructura patrimonial, debido a que ya que permiten un desempeño normal y correcto de las actividades de las misma.

Por ello, Bustamante y Guzmán (2011), indica que en las entidades públicas existen normativas y reglamentos que regulan su apropiada adquisición, contabilización, uso, mantenimiento y control patrimonial. Según Carbonell (2020) la gestión del patrimonio y el control de bienes en entidades públicas exteriorizan inconvenientes graves respecto a los procedimientos de resguardo, incluyendo negligencias y deficiencias administrativas, a pesar que se alcanzaron avances significativos en el rubro de bienes patrimoniales con la intervención de tecnologías que han facilitado la integración de las áreas implicadas en la fase de control.

Asimismo, en Latinoamérica, de acuerdo a Carvalho y Abranches (2019), existe también dificultades al momento de integrar funciones que conlleven un buen control patrimonial, para que este sea transparente y comparable, además de comprensible, independientemente de su origen y ubicación, en este sentido los gobiernos han ido integrando distintas acciones que permitan rescatar el objetivo principal de esta tarea que es la equidad y la gestión administrativa en resguardo de los patrimonios.

Es por ello que Cuervo y Mattar (2014), también nos orienta acerca de la Gestión Pública, señalando que las políticas estatales tienen que acompañadas de un modelo de gestión pública de calidad, orientando a que desarrollo asegura la provisión y suministro de bienes y servicios de manera idónea, eficiente y oportuno, asegurándose que con la disposición eficaz de los recursos públicos se contribuye al crecimiento económico de un país y, en el caso de América Latina y el Caribe, certificar niveles progresivos de equidad distributiva.

En Perú, el Congreso de la República (2007) mediante la Ley 29151-Ley del Sistema Nacional de Bienes Estatales define a los bienes patrimoniales como recursos materiales que han sido obtenidos por las entidades a través de acciones como una donación, por legado, por saneamiento, por fabricación, por permuta o por otra modalidad indicada por las normas

vigentes, asimismo con la implementación de esta Ley el área de patrimonio, simboliza un espacio importante en el control de los bienes muebles, ya que a través del cumplimiento de sus funciones se contribuye al alcance de los objetivos de forma exitosa, disponiendo el suministro adecuado del patrimonio, fomentando la potencialización del desempeño de las entidades.

Las entidades públicas del Perú se caracterizan por presentar problemáticas al finalizar cada año respecto a la falta de actualización de información sobre los bienes, identificando que muchos de ellos no son registrados correctamente en sus listados, siendo producto de la mala organización en la disposición de activos tales como muebles, equipos computacionales, equipos de impresión, estantes, entre otros que integran el Compendio Nacional de Bienes Estatales.

Gaspar et al. (2021) señala que la deficiente estructura y asignación de medios físicos y logísticos es evidente, considerando que los bienes no se sustraen de forma correcta en los registros creando inconsistencias en los inventarios de la entidad, siendo principalmente los inconvenientes más comunes el hecho de que los bienes son empleados por trabajadores de distintas áreas sin la autorización formal de los responsables del resguardo de estos, lo que ocasiona un desmedido deterioro, pérdida o ubicación incorrecta de los bienes.

Es por ello que, de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores, en esta investigación se planteó como problema general ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024? Y como problemas específicos: ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024?, ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024? y ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y los Actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024?

Asimismo, la justificación de la investigación se orientó en desarrollar la perspectiva del enfoque del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) sobre el control interno, su ejecución y evaluación en el sector público. Considerando que, según la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (2015) es necesario que los servidores comprendan la relevancia de establecer y mantener un control interno eficaz que otorgue seguridad razonable en que la organización ejecuta acciones de acuerdo a lo dispuesto en la leyes, reglamentos y directrices de su ámbito, además que la aseverar que la entidad estimula operaciones de manera eficiente, económica y ordenada con

el objetivo de lograr resultados positivos y resguarda sus recursos de la dilapidación, fraude, mala administración y/o abuso.

Con respecto a la justificación social, se orientó a que, mediante la investigación, análisis y procesamiento de datos, se obtuvo información que es beneficiosa para los profesionales interesados en estos temas y primordialmente a aquellos que laboran en las distintas Unidades de Gestión Educativa Local, ofreciendo información a la sociedad para la capacitación y toma de conciencia respecto a la influencia del Control patrimonial y el control o administración de bienes muebles, permitiendo la adopción de disposiciones reformativas necesarias que conlleven a un idóneo manejo y supervisión de los bienes muebles de las instituciones siempre guiados de las leyes vigentes

Del mismo modo, la investigación se justificó teóricamente porque permitió comprender las características del problema que en este momento sucede referente a la supervisión del control patrimonial en las entidades y unidades o áreas que lo administra. Asimismo, facilitó el enriquecimiento del conocimiento científico-teórico sobre la administración del control patrimonial, trayendo consigo conceptos y definiciones que contribuirán con el funcionamiento y propuestas mejoras en la administración de bienes muebles, en el adecuado control y fiscalización por parte de la unidad que administra los recursos del estado.

También la investigación se justificó de manera metodológica, ya que la investigación fue de naturaleza aplicada, correlacional no experimental y transversal y se ejecutó mediante la elaboración de un cuestionario empleado para la recolección de datos, que abordan ambas variables objeto de estudio. Este instrumento fue sometido a una prueba de confiabilidad que demostró su consistencia, lo que habilitó una medición precisa de ambas variables de estudio.

En el mismo contexto, se formuló como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 y los siguientes objetivos específicos Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024; Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 y Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.

Asimismo, se planteó como hipótesis general: Existe relación entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa

Local Chiclayo 2024 y como hipótesis específicas: Existe relación entre una la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024; existe relación entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 y Existe relación la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.

En relación con los principales antecedentes, se tomaron en cuenta estudios previos en los tres niveles: internacional, nacional y regional.

A nivel internacional, en Ecuador, Sánchez (2022) realizó su investigación con el objetivo general de analizar el control de los activos fijos, en el departamento financiero del MIDUVI Babahoyo. Respecto a la metodología, se enmarco en un método descriptivo empleado métodos visuales y escritos. Los descubrimientos adquiridos evidencian que el área financiera presenta un porcentaje importante de activos fijos y que además estos se encuentran codificados de manera idónea de acuerdo a la normatividad establecida para este tipo de instituciones del Estado

También en Ecuador, Rodríguez (2021) en su trabajo de investigación tuvo como principal objetivo Determinar como la Declaración Patrimonial conforma un Instrumento de Control de Bienes que facilite la evidencia del Enriquecimiento Ilícito en el Ecuador. Su metodología inicio con un estudio exploratorio, descriptivo y su instrumento de recolección de datos fue la encuesta. Los resultados de la investigación indicaron que, en Ecuador, la declaración Patrimonial se orienta y puede contribuir a demostrar y justificar el patrimonio real del usuario y evitar las rentas no declaradas

Loyola (2020) llevó a cabo su estudio con el objetivo de crear un sistema integrado de gestión de activos que facilite la toma de decisiones financieras informales en la universidad. Se caracterizó por ser descriptivo, transversal y no experimental, usando el cuestionario se recolecto información de 115 empleados (muestra). Los aciertos revelaron que el 54.8% de los colaboradores creía que los datos proporcionados en el plan de registro de activos fueron idóneos y el 45.2% de los colaboradores indicaba que consideraba no tener confianza en el plan.

Con respecto a nivel nacional, Ramírez (2023) realizó un estudio para determinar el grado de relación del control patrimonial y la gestión de bienes muebles en el Gobierno Regional Piura en el año 2023. El método que se desarrolló, fue de alcance descriptivo – correlacional, de diseño no experimental y su población fue de tipo censal el cual se consideró 20 participante. El estudio desarrollado llegó a la conclusión que la relación entre las variables, es positiva moderada, esto debido a que el personal que fue censado, evidencia que en su

entidad mayormente no los capacita ni los supervisan respecto a ese tema, y únicamente tienen conocimiento que se realiza un control de los bienes en la entidad, de esta manera los hallazgos muestran un grado de relación entre control patrimonial y la gestión de bienes muebles significativo con un 0,696, sabiendo que  $p < 0.05$ .

También, Zafra (2024) realizó un estudio para Determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en una entidad pública de Piura, 2023. Se caracterizó por ser básico y además cuantitativo-relacional; la población correspondió a 80 empleadores y con la finalidad de recoger datos se utilizó un cuestionario (instrumento) el cual fue corroborada su validez expertos. Los resultados indicaron que la correlación alcanzada fue de 0,945 y una sig=0,000, indicando que se aceptó la hipótesis alterna, siendo la correlación positiva alta. Se concluyó que ambas variables inciden entre ellas, por lo que tienen a aumentar o disminuir en paralelo.

Córdova (2023) en su indagación tenía el objetivo general de determinar cómo se relaciona el control patrimonial con la administración de bienes muebles en la DRE Madre de Dios, 2023; fue el tipo y diseño fue descriptivo, de corte transversal, relacional, fue aplicado a 36 participantes del área de estudio en Madre de Dios, además mediante instrumentos, uno para la variable 01 lo integraban 22 incógnitas; y otro para la variable 02 con 20 incógnitas, haciendo 42 interrogantes, contando con una confiabilidad de 0.827 y 0.758 respectivamente. Los resultados concluyeron con un coeficiente de correlación=0,810, determinando una relación significativa.

A nivel regional, Rivera (2023), llevó a cabo un estudio con el objetivo de llegar a determinar la influencia que tiene la gestión de bienes sobre el control del patrimonio en cada institución educativa de la UGEL Chiclayo. El enfoque que se tuvo en cuenta en este estudio fue cuantitativo-descriptivo, enmarcado dentro de un diseño no experimental-transversal-prospectiva; además, la población la conformaron las I.E de Chiclayo y la muestra la integraron 9 I.E de la UGEL Chiclayo. De acuerdo a los hallazgos, se determinó que la entidad no cuenta con un adecuado control considerando que se encontraron bienes dados de bajo, reportados por hurto o pérdida, entre otros en buen estado; situación que evidencio el mal manejo del control de patrimonio.

Castañeda y Chávez (2024) en su tesis, tuvo como objetivo determinar de qué manera el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT 2022 en la región Chiclayo. Contó con una metodología básica de alcance descriptivo relacional, con un diseño no experimental – transversal y mediante el empleo de la técnica encuesta recolectaron información relevante para desarrollar su estudio. Los resultados

demonstraron que el control interno se relaciona de manera positiva y directa ( $r = 0.931$ ) obteniendo una significancia positiva (0.000) con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, señalando que a más incidencia de una variable más eficiente funcionará será la otra.

Goycochea (2021) en su tesis tuvo como objetivo determinar la correcta valuación de activos fijos (NICSP 17) y su incidencia en la situación patrimonial de la Municipalidad Distrital de Pomalca, contó con una metodología basada en un enfoque mixto de nivel descriptivo y explicativo con un diseño no experimental, su muestra fue seleccionada mediante el un muestreo no probabilístico intencional seleccionando al Gerente General de la Municipalidad y a la Jefa del área de Control Patrimonial. Los resultados señalaron que, la municipalidad no realiza adecuadamente el registro de sus inventarios, además que dentro de su funcionamiento no implementan las políticas referidas al control de activos, lo cual se ve reflejado en que no cuentan con un adecuado control patrimonial.

Tomando en cuenta las bases teóricas sobre la variable gestión de bienes muebles, Castañeda, (1994), señala que esta es el conjunto de operaciones a ejecutarse por los trabajadores de una entidad con la finalidad de realizar un oportuno e idóneo control de asignación de activos para alcanzar los objetivos programados, además para llevar a cabo estas acciones es necesario que el área encargada de realizar el control de los bienes en la entidad emplee estados mensuales de los bienes de activos fijos, para registrar de manera eficiente las entradas y salidas de los activos.

Asimismo, según Chiavenato (2004), la administración de bienes muebles, es la representación de la operación los diferentes patrimonios de la entidad ya sean de naturaleza material, humana, informática, financiera o tecnológica, con el fin de conseguir el logro de objetivos determinados y alcanzar un desempeño óptimo. Además, la palabra Administración se funda en el orden, planeación, directrices y supervisión de de los recursos de la entidad que consientan el logro de las metas.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2019) la administración de bienes se delimita a la idónea y correcta gestión de los bienes patrimoniales dentro vínculo del suministro gubernamental, lo que trae consigo actividades y diligencias que incluyen el seguimiento de los bienes, su supervisión en almacenes, el control en el abastecimiento y distribución y el mantenimiento. El primordial objeto de esta administración es mejorar la racionalidad de los bienes con la idea de conseguir las metas y objetivos enmarcados dentro de sus planes institucionales.

Asimismo, según la Dirección Nacional de Abastecimiento (2021) indicó que realizar que realizar un idóneo control de los activos patrimoniales tangible conlleva a una serie de acciones direccionadas a la optimización del uso correcto de los recursos patrimoniales de la organización, abarcando desde el suministro, la propia administración y la adquisición de bienes, de la misma forma involucra la fiscalización, supervisión y manejo de los activos empleando herramientas como el inventario.

Además, en una correcta administración, incide el compromiso de velar los bienes patrimoniales de manera autónoma, así como de la realización de acciones para la intervención de estos cuando se considere conveniente, asegurando su vida útil. Por último, también implica una adecuada supervisión en la utilización adecuada de los bienes suministrados; siendo la administración un proceso articulado que involucra diferentes etapas durante la adquisición y suministro del patrimonio.

Según Creswell (2013), las dimensiones son los aspectos específicos que contribuyen a darle respuesta al problema planteado dentro de un estudio y se desagregan para analizarlo, de esta manera para la variable gestión de bienes muebles, se desplegaron las dimensiones de: Planeación, Dirección y Control.

Con respecto a la dimensión de planeación, Fayol (1916), constituyó que es muy importante en el trazo objetivos y tomar decisiones anticipadamente para alcanzarlos. Siendo así, la planificación involucra la definición de objetivos para gestionar los activos de la entidad, pudiendo trazar el mantener actualizado un inventario, la seguridad y control del suministro de los bienes, entre otros. Asimismo, Bautista Rivas, (2021) señaló que, insertando este método, permitirá la reducción de la incertidumbre, garantizando una mayor consistencia en los procedimientos instituciones, considerando que es un punto de inicio del proceso administrativo en el cual se definirá el problema, se realizará un análisis de las experiencias y se propondrán las mejoras necesarias.

Siendo así que tal como señaló Turín (2017) implica un proceso de organización actividades para alcanzar las metas propuestas, involucrando el establecimiento de una operación organizativa y esta estructura, según Weber (1922), puede ser planificada para incluirse en la administración de los bienes muebles a través de la fundación de una estructura jerárquica a la cual se le otorgue responsabilidades en el resguardo, uso, cuidado, mantenimiento y supervisión de los bienes. Igualmente, se puede señalar que son las acciones de agrupar, organizar y diseñar recursos para manejo de los bienes donde existan derechos y obligaciones.

La dimensión de dirección, Barnard (1938), señaló que este componente comprende las acciones de supervisión y guía de las personas dentro de una entidad; de tal manera que, dentro del ámbito de la administración de los bienes muebles, implica la inspección con respecto a las actividades relacionadas con la gestión de los activos tal que el suministro idóneo de estos a usuarios determinados, uso otorgado y cuidado del bien.

Con respecto a la dimensión control, Anthony (1965), destacó señaló que implica evaluar el rendimiento existente y realizar una comparación basándose en los estándares establecidos. Dentro de esta dimensión está incluida la elaboración de inventarios regulados o normados para asegurar que los inventarios se ajusten al contexto real y de acuerdo a ello asumir medidas correctivas de acuerdo a la necesidad que se presente.

Sobre la variable control patrimonial, Hermenegildo (2019), señaló que implica todas las acciones de coordinación para realizar la elaboración de un inventario de los activos mobiliarios de la organización, con el objetivo de proporcionar información articulada y actualizada de en la entidad, otorgando identificación y codificación de los bienes patrimoniales adquiridos para un suministro más eficiente y ordenado.

Asimismo, Jiménez et al. (2019) indicó que el Control patrimonial implica la adecuada supervisión, seguimiento y control del patrimonio para obtener un informe idóneo que contribuya con el seguimiento de los bienes a través de un registro de los mismos para tomar las acciones correspondientes. Castañeda y Falcon (2022), también señalaron que esta variable implica una combinación de acciones que contribuyen con una eficiente administración de los bienes de una organización, para lo cual es necesario ejecutar un registro completo mediante el uso de inventarios que aseguren que el registro del estado de dichos bienes sea preciso considerando que a partir de ello se tomaran decisiones y medidas correctivas de acuerdo a la necesidad de la entidad respetando los lineamientos o reglas que se establece dentro de ella.

El objetivo del control patrimonial de acuerdo con la Sistema Nacional de Bienes Estatales (2016) es la implementación de un sistema de registro para el control de los bienes muebles de la institución que facilite la identificación de la totalidad de ellos y la actualización en sus registros, que faculten a identificar a los que se les puede dar de baja, a los que necesitan mantenimiento y a los que se encuentran en buen estado, de esta forma es un proceso importante en la organización considerando que da a conocer aquellos elementos que se encuentran en desuso, conformando las altas y bajas de la entidad.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2021) según la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 el control patrimonial es la consolidación de labores y métodos empleados progresivamente para efectuar un control y revisión de los bienes del estado. La finalidad de la

revisión es fortificar la idea que los bienes muebles patrimoniales se mantengan en óptimas cualidades para empleo seguro bajo el cumplimiento de las leyes que enmarcan esta concepción.

Respecto a la variable control patrimonial, esta investigación desplegó las dimensiones de: Altas y bajas, Actos de registro y Actos administrativos.

Con respecto a la dimensión Altas y bajas la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), señaló que es el proceso que implica la incorporación de un bien al registro patrimonial en la entidad, asimismo, de acuerdo a López (2015) el alta de un bien consta de la incorporación física y contable de bienes muebles al patrimonio de la entidad pública, la cual es autorizada a través de una Resolución Administrativa por los actos de: Aceptación de donación, saneamiento de bienes sobrantes y de vehículos, reposición, permuta o fabricación de bienes y reproducción de semovientes. Con respecto a las bajas de los bienes muebles, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad referente a los bienes, además López (2015), indicó que, al contrario del alta, es la extracción física y contable de bienes muebles al patrimonio de la entidad pública, la cual es autorizada a través de una Resolución Administrativa

Asimismo, la dimensión actos de registro según la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), es el acto mediante el cual se realiza la integración de un bien al Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP.

Para la dimensión actos administrativos, Obando (2019), señala abarca a los procedimientos donde se autoriza el uso adecuado de los bienes recibidos y/o entregados mediante afectaciones en uso, sesión en uso, usufructo, arrendamiento, comodato, servidumbre y otros procedimientos que repercuten la adquisición y evite el traslado de pertenencia de dichos bienes.

De esta manera, según, Huamán y Palomino (2023) el control patrimonial es fundamental para asegurar el buen funcionamiento de cualquier empresa, organización e institución y, sobre todo, lo ideal es actualizar el control de bienes, siguiendo las mejores prácticas para que toda la información esté más cerca de la realidad y de la valorización actual contable.

## **II. METODOLOGÍA**

### **2.1. Enfoque, tipo**

La presente investigación tuvo enfoque cuantitativo, según Babativa (2017) esta clase de estudios tiene por características ser objetiva considerando que es el resultado de distintos procesos experimentales medibles y además ser deductiva porque su estudio permite efectuar proyecciones o relaciones a través de la población mediante productos estadísticos. De esta manera, se consideró que el presente estudio tuvo este enfoque debido a que se emplearon técnicas de recolección de datos para conocer el contexto real del objeto de estudio, adquiriendo el conocimiento necesario que permitió obtener los resultados para validar o rechazar la hipótesis planteada.

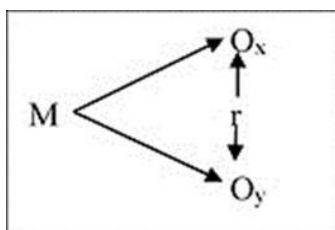
Asimismo, se empleó el método hipotético-deductivo, considerando que se plantearon hipótesis que permitieron conducir la investigación, y de acuerdo a Méndez (2009) afirma, que este método se basa en la ocurrencia de las formulaciones generales permite observar un fenómeno particular comparando las manifestaciones del objeto de investigación con las proposiciones teóricas que a él se refieren.

### **2.2. Diseño de investigación**

La investigación fue no experimental, debido a que ninguna de las variables de estudio (Gestión de bienes muebles y control patrimonial) fue modificada o alterada a efectos de realizar el trabajo de investigación. Como señala Hernández et al. (2014), las investigaciones del tipo de diseño no experimental se realizan sin manipular deliberadamente la variable.

Asimismo, fue transversal, considerando que la información fue recolectada en un momento determinado, según Rodríguez y Mendivelso (2018), estos diseños realizan el estudio del objeto mediante una medición simultánea en un determinado tiempo. Además, su nivel de estudio fue correlacional, porque buscó cuantificar la relación sustancial entre las variables con el objeto de exponer una conclusión sensata, tal como señala Hernández et al. (2014), este diseño se caracteriza por no manipular variables, siendo que su finalidad es observar o medir dos o más variables y cuantificar la variación conjunta, o correlación de las mismas.

Donde:



M = Servidores del area de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo

O<sub>x</sub> = Observación variable X: Gestión de bienes muebles

O<sub>y</sub> = Observación variable Y: Control patrimonial

r= Correlación entre las variables

### 2.3. Población, muestra y muestreo

Según Hernández (2010), la población enmarca a la agrupación de sujetos de estudio que conciertan características específicas determinadas y especiales, que deben adecuarse de manera clara según las necesidades de lo que se quiere alcanzar, en el mismo ámbito y en el mismo el tiempo. La población estuvo conformada por los 30 servidores que integran el área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo.

Con respecto a la muestra, se consideró una muestra censal, de acuerdo a López (1998), esta muestra es la misma cantidad que representa a toda la población. De esta manera, la muestra en la presente investigación fue igual a la población, considerando a los 30 servidores que integran el ámbito de estudio.

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica para la recopilación de la información relevante a la investigación fue la encuesta, de acuerdo a Medina et al. (2014), esta técnica se emplea para recoger información de una población grande, siendo una herramienta versátil para recopilar información en corto tiempo.

Se empleó como instrumento de recolección de datos al cuestionario, mediante el cual se midió el comportamiento de las variables. Este fue dirigido a los diferentes servidores del Area de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo y permitió establecer el desarrollo de los procedimientos correspondientes a los bienes muebles, identificando las deficiencias y limitaciones con las que cuenta el área de patrimonio; las preguntas fueron de carácter cerrado con alternativas de respuesta y se ejecutaron de manera presencial.

Con respecto a la variable gestión de bienes muebles, fue un cuestionario de elaboración propia y tuvo como objetivo recolectar información sobre la variable de estudio. Estuvo conformada por cuatro dimensiones las cuales fueron planeación, organización, dirección y

control, con un total de 13 ítems. Se empleó una escala Liker con los siguientes valores: 1= Desacuerdo, 2= ni en acuerdo ni en desacuerdo y 3= De acuerdo.

Con respecto a la variable Control patrimonial, fue un cuestionario de elaboración propia y tuvo como objetivo recolectar información sobre la variable de estudio. Estuvo conformada por cuatro dimensiones las cuales fueron: Altas y bajas, Actos de registro, Actos administrativos, con un total de 12 ítems. Se empleó una escala Liker con los siguientes valores: 1= Desacuerdo, 2= ni en acuerdo ni en desacuerdo y 3= De acuerdo.

Asimismo, la confiabilidad del instrumento de estudio fue calculada mediante el empleo de alfa de Cronbach, obteniendo una confiabilidad alta con un valor de 0.89. Además, referente a la validez del instrumento, el cual de acuerdo a Corral (2022) es considerada como el grado en el cual el instrumento realmente puede medir la variable y se logra cuando su elaboración se realizó tomando en cuenta los objetivos propuestos. Por ende, la validez del instrumento empleado en este estudio, ha sido determinado mediante juicio de los siguientes expertos:

- Mgtr. Vargas Ruiz Norma Roxana
- Mgtr. Vite Chunga Julio Eulalio
- Mgtr. Linares Pérez Artemio

## **2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información**

La investigación comprendió un procesamiento y análisis de datos, el cual inicio con la Carta de presentación hacia la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo y autorización de la entidad para la recolección de información y ejecución de la investigación en su jurisdicción.

Asimismo, se procedió a la aplicación del consentimiento informado a los servidores de la muestra de estudio para posteriormente recopilar de información a través de la encuesta a los servidores del area de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo, la cual fe aplicada vía presencial; posteriormente los datos obtenidos pasaron por un proceso de análisis estadístico mediante el empleo del programa IBM SPSS 26.0 para interpretarlos de acuerdo a las variables planteadas en la investigación, a los objetivos generales y específicos del estudios, además se presentaron mediante tablas y gráficos estadísticos.

## **2.6. Aspectos éticos en investigación**

En relación del presente estudio se tomaron en cuenta a los principios regulados por la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" los cuales priorizan la búsqueda constante del conocimiento mediante los procesos establecidos por el método científico además de seguir los procesos del respeto de la propiedad intelectual de los textos consultados para la redacción de la investigación.

Asimismo, se consideraron los principios éticos que rigen la investigación científica, considerando:

**Consentimiento informado:** Los participantes tuvieron pleno conocimiento de su participación en la investigación y mostraron su conformidad, reconociendo sus responsabilidades y derechos

**Confidencialidad:** Los colaboradores de la investigación se les aseguro la protección de su identidad.

**Observación participante:** Los investigadores ejercieron la recolección de información de forma responsable y prudente

### III. RESULTADOS

#### 1. Del objetivo general

Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024

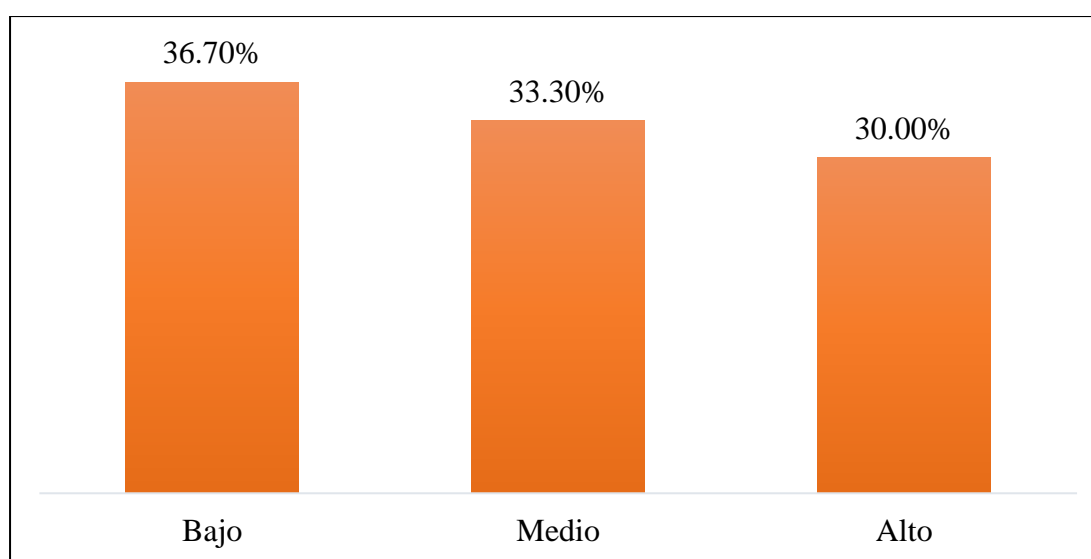
**Tabla 1**

*Distribución de frecuencia y porcentaje de la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	36.70%
Medio	10	33.30%
Alto	9	30.00%
Total	30	100.00%

**Figura 1**

*Distribución porcentual de la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*



Según tabla y figura 1, se muestra la relación entre las variables Gestión de bienes muebles y el control patrimonial, evidenciando que existe un porcentaje de 36.70 % que indicó que la incidencia de ambas variables es baja, el 33.30 % consideró que la incidencia es media y el 30.00 % de los servidores consideró que la incidencia de las variables es alta.

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencia y porcentajes de las dimensiones de Gestión de bienes muebles del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*

Niveles	Planeación		Dirección		Control	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Bajo	13	43.30	12	40.00	11	36.70
Medio	7	23.30	8	26.70	14	46.70
Alto	10	33.30	10	33.30	5	16.70
Total	30	100.00	30	100.00	30	100.00

**Figura 2**

*Distribución porcentual de las dimensiones de la Gestión de bienes muebles del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*



En referencia a la percepción de servidores sobre las dimensiones de la Gestión de bienes muebles, la tabla y figura 2, muestra:

- Con respecto a la Planeación, el 43.30% señaló que es baja, el 23.30% indicó que es media y el 33.30% señaló que es buena.
- Referente a la Dirección, el 40.00 % manifestó que es baja, el 26.70% señaló que es media y el 33.30% señaló que es alta.
- Referente a la Control, el 36.70 % manifestó que es baja, el 46.70% señaló que es media y el 16.70% señaló que es alta

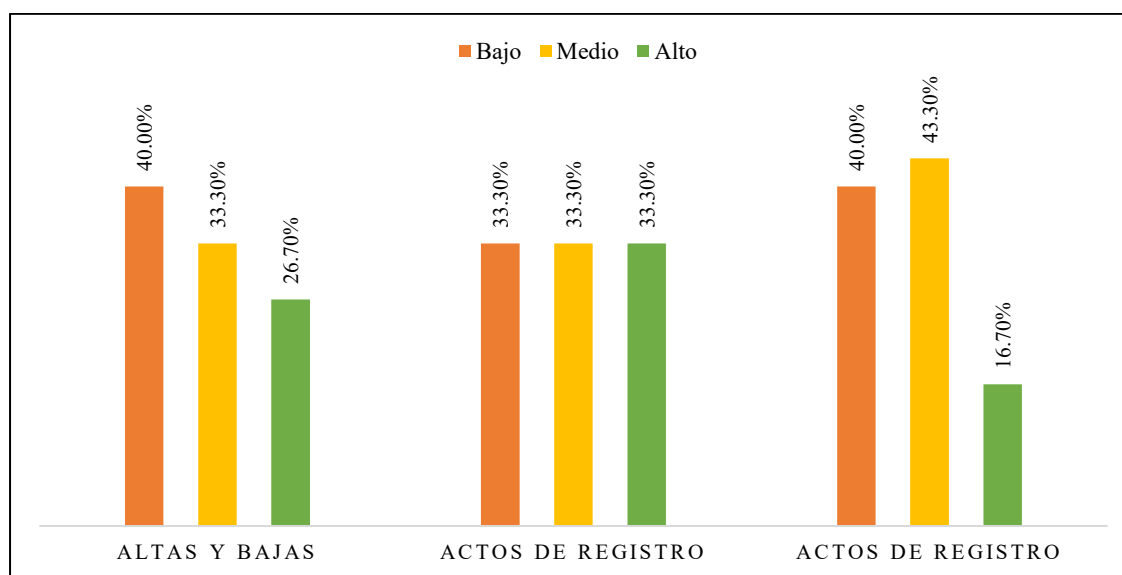
**Tabla 3**

*Distribución de frecuencia y porcentajes de las dimensiones de control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*

Niveles	Altas y bajas		Actos de registro		Actos administrativos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Bajo	12	40.00	10	33.30	12	40.00
Medio	10	33.30	10	33.30	13	43.30
Alto	8	26.70	10	33.30	5	16.70
Total	30	100.00	30	100.0	30	100.0

**Figura 3**

*Distribución porcentual de las dimensiones de control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*



La percepción de los servidores en relación a las dimensiones de Control Patrimonial, la tabla y figura 3, señala:

- Con respecto a las Altas y bajas, el 40.00% manifestó que es baja, el 33.30% indicó que es media y el 26.70% señaló que es buena.
- En relación a los Actos de registro, el 33.30 % indicó que es baja, el 33.30 % mostró que es media y el 33.30 % manifestó que es buena.
- Con respecto los Actos administrativos, el 40.00 % indicó que es mala, el 43.30 % señaló que es media y el 16.70% señaló que es buena.

**Tabla 4***Prueba de normalidad*

<b>Prueba de normalidad Shapiro-Wilk</b>			
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de bienes muebles	0.967	30	0.467
Control patrimonial	0.956	30	0.245

En la tabla 4, se muestra que existió una significancia de 0.467 para la primera variable y 0.245 para la segunda variable. Considerando los datos y teniendo una sig. menor a 0.05, se empleó el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) como prueba correlacional no paramétrica debido a que los datos no siguieron una distribución normal.

**Tabla 5**

*Coefficiente de correlación y de significancia entre las variables Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*

			Gestión de bienes muebles	Control patrimonial
Rho de Spearman	Gestión de bienes muebles	Coefficiente de correlación	1.000	,749**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Control patrimonial	Coefficiente de correlación	,749**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

En la tabla 5, se muestra el valor de  $p=0,000$  obtenido en la correlación de las variables de estudio corresponde a un valor menor al de la significancia  $S=0,01$ ; de esta manera, se admite la hipótesis general, determinando de esta manera que existe una correlación entre las variables. También, de acuerdo a la tabla en mención  $Rho$  de Spearman= $0,749$  ( $p<.05$ ). y según a Mondragón, M. (2014) al encontrarse el valor obtenido comprendido entre rangos positivos es una relación directa siendo que cuando una variable aumenta la otra también lo hace y viceversa, asimismo también se considera que las variables tienen una relación alta porque este valor se acerca al 1.

## 2. De los objetivos específicos

**Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.**

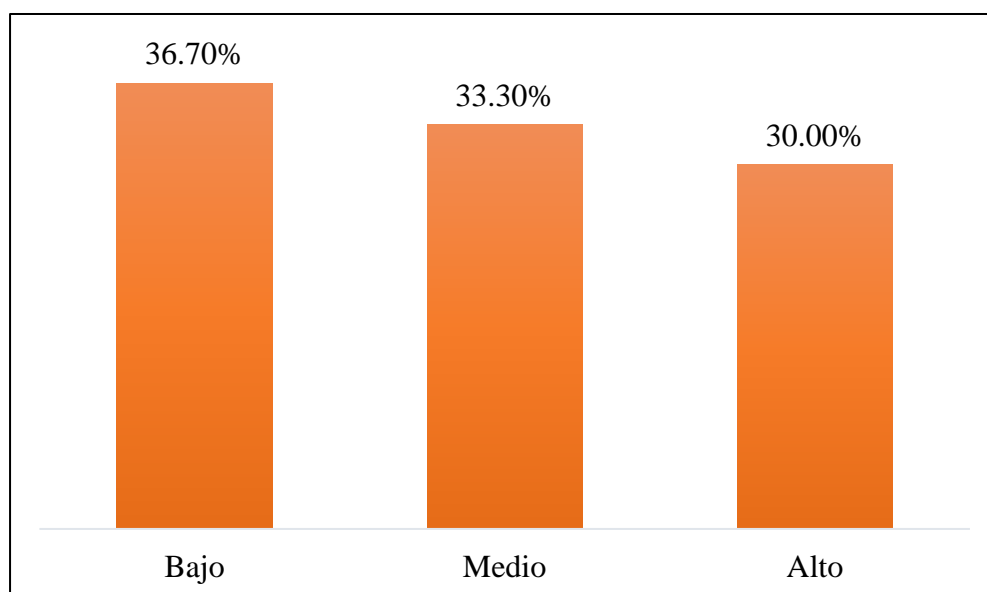
**Tabla 6**

*Distribución de frecuencia y porcentaje de Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	36.70%
Medio	6	33.30%
Alto	7	30.00%
Total	21	100.0 %

**Figura 4**

*Distribución porcentual de la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*



En la tabla 6 y figura 4, se muestra la relación entre las variables Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas, se evidenció que existe un 36.70 % de los servidores que indicó que la incidencia de estas variables es baja, el 33.30 % señaló que la incidencia de estas variables es medio y el 30.00 % evidenció que la incidencia de estas variables es alta.

**Tabla 7**

*Coefficiente de correlación y de significancia entre las variables Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.*

			Gestión de bienes muebles	Gestión de altas y bajas
Rho de Spearman	Gestión de bienes muebles	Coefficiente de correlación	1.000	,550**
		Sig. (bilateral)		0.002
	Gestión de altas y bajas	N	30	30
		Coefficiente de correlación	,550**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	
		N	30	30

En la tabla 7, se muestra el valor de  $p=0,000$  obtenido en la correlación de las variables de estudio corresponde a un valor menor al de la significancia  $S=0,01$ ; de esta manera, se admite la hipótesis específica 1, determinando que existe una correlación entre las variables. También, de acuerdo a la tabla en mención Rho de Spearman= $0,550$  y según a Mondragón, M. (2014) al encontrarse el valor obtenido comprendido entre rangos positivos es una relación directa siendo que cuando una variable aumenta la otra también lo hace y viceversa, asimismo también se considera que las variables tienen una relación alta porque este valor se acerca al 1. **Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.**

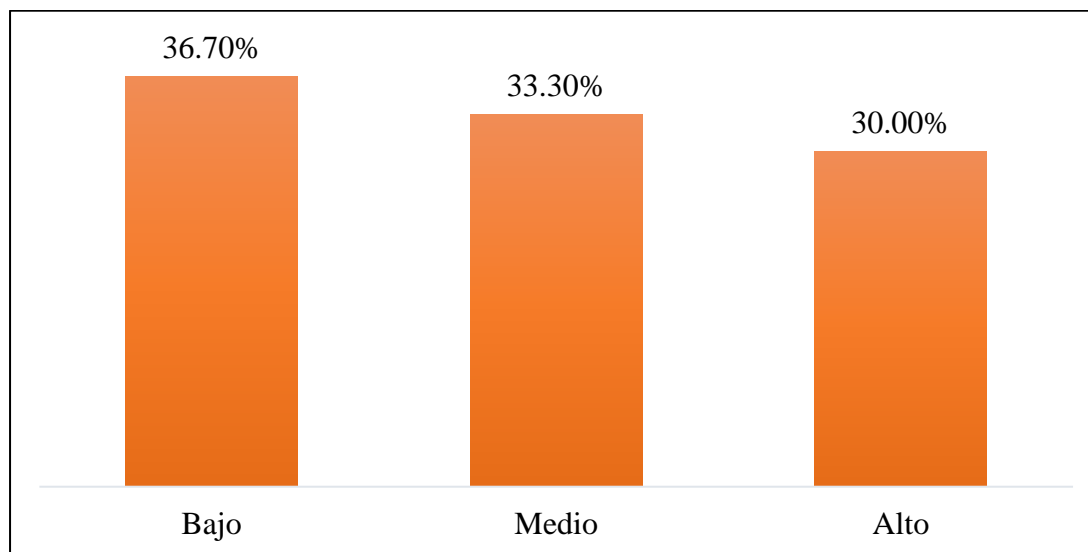
**Tabla 8**

*Distribución de frecuencia y porcentaje de la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	36.70%
Medio	6	33.30%
Alto	7	30.00%
Total	21	100.0 %

**Figura 5**

*Distribución porcentual de la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*



En la tabla 8 y figura 5, se muestra la relación entre las variables Gestión de bienes muebles y los actos de registro, se evidenció que existe un 36.70 % de los servidores que indicó que la incidencia de estas variables es baja, el 33.30 % señaló que la incidencia de estas variables es medio y el 30.00 % evidenció que la incidencia de estas variables es alta.

**Tabla 9**

*Coefficiente de correlación y de significancia entre las variables Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024.*

		Gestión de bienes muebles	Actos de registro
Rho de Spearman	Gestión de bienes muebles	1.000	,701**
			0.000
		N	30
	Actos de registro	,701**	1.000
			0.000
		N	30

En la tabla 9, se muestra el valor de  $p=0,000$  obtenido en la correlación de las variables de estudio corresponde a un valor menor al de la significancia  $S=0,01$ ; de esta manera, se

admite la hipótesis específica 2, determinando que existe una correlación entre las variables. También, de acuerdo a la tabla en mención Rho de Spearman=0,701 y según a Mondragón, M. (2014) al encontrarse el valor obtenido comprendido entre rangos positivos es una relación directa siendo que cuando una variable aumenta la otra también lo hace y viceversa, asimismo también se considera que las variables tienen una relación alta porque este valor se acerca al 1.

**Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024**

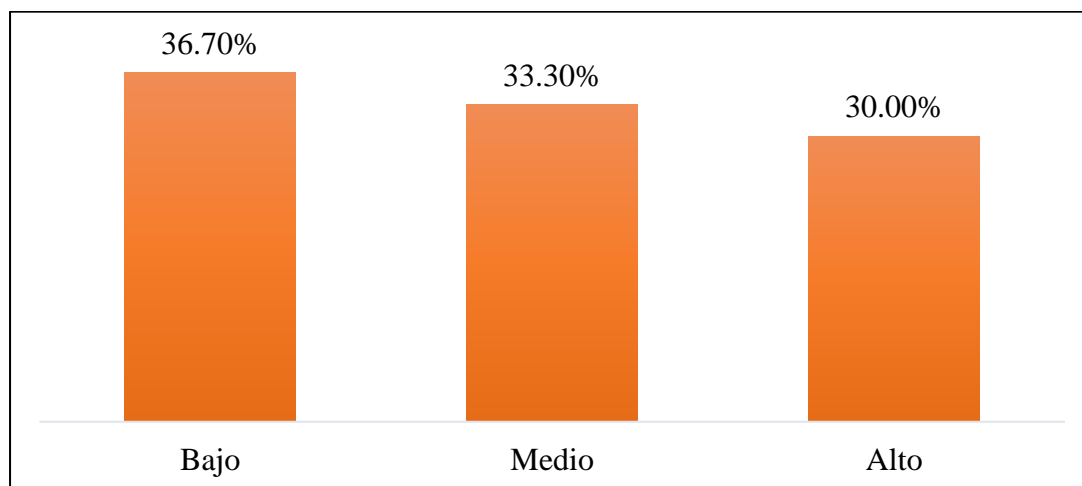
**Tabla 10**

*Distribución de frecuencia y porcentaje de la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	36.70%
Medio	6	33.30%
Alto	7	30.00%
Total	21	100.0 %

**Figura 6**

*Distribución porcentual de la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*



En la tabla 10 y figura 6, se muestra la relación entre las variables Gestión de bienes muebles y os actos administrativos, se evidenció que existe un 36.70 % de los servidores que indicó que la incidencia de estas variables es baja, el 33.30 % señaló que la incidencia de estas variables es medio y el 30.00 % evidenció que la incidencia de estas variables es alta.

**Tabla 11**

*Coefficiente de correlación y de significancia entre las variables Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024*

			Gestión de bienes muebles	Actos administrativos
Rho de Spearman	Gestión de bienes muebles	Coefficiente de correlación	1.000	0.761
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Actos administrativos	Coefficiente de correlación	0.761	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

En la tabla 11, se muestra el valor de  $p=0,000$  obtenido en la correlación de las variables de estudio corresponde a un valor menor al de la significancia  $S=0,01$ ; de esta manera, se admite la hipótesis específica 3, determinando que existe una correlación entre las variables. También, de acuerdo a la tabla en mención Rho de Spearman  $=0,761$  y según a Mondragón, M. (2014) al encontrarse el valor obtenido comprendido entre rangos positivos es una relación directa siendo que cuando una variable aumenta la otra también lo hace y viceversa, asimismo también se considera que las variables tienen una relación alta porque este valor se acerca al 1.

#### IV. DISCUSIÓN

El objetivo general de la investigación fue Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, los resultados evidenciaron que el 36.70 % de los servidores indicaron que la relación entre las variables de estudio es baja, el 33.30 % señaló que considera que tiene una relación media y el 30.00 % de ellos indicó que la relación es buena.

Asimismo, se evaluó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de las variables de estudio y se obtuvo un valor de 0,749 y una sig. menor de 0.01, de esta manera se interpretó que si existe una relación directa y positiva entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial de la entidad por lo tanto si mejora el control patrimonial, incidirá en la Gestión de bienes muebles del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo, ofreciendo mayor organización de los bienes en la entidad

Los resultados obtenidos fueron similares a la investigación desarrollada por Ramírez (2023), la cual fue realizada en el Gobierno Regional de Piura y en donde se evidenció que las variables control patrimonial y gestión de bienes muebles tiene una relación directa entre ellas con un valor de Rho de Spearman =0,696, demostrando que el incremento de una variable incide en otra variable en el área de estudio.

Asimismo, la fundamentación de los resultados hallados en este estudio se basó en lo señalado por Castañeda, (1994), quien conceptualizó la gestión de bienes muebles como una serie de operaciones ejecutadas por los servidores de una organización con el objeto de realizar una adecuada designación de activos para que sean empleados de manera idónea y lograr objetivos utilizando medios de control como el registro de sus entradas y salidas. Además, con respecto al Control Patrimonial, Hermenegildo (2019), mencionó que abarca las acciones de organización para la elaboración de inventarios adecuados de los activos muebles de una entidad con el fin de tener información actualizada y ordenadas de los bienes, otorgando eficiencia en el suministro de estos para el cumplimiento de los objetivos trazados.

Por lo tanto, es importante señalar que una adecuada gestión de bienes muebles incide en un adecuado control patrimonial en una organización, considerando que trae consigo una serie de actividades que aseguran la supervisión de los bienes, seguimiento dentro de almacenes y un adecuado control en el suministro y mantenimiento de ellos, lo que contribuirá en la mejora del control patrimonial haciéndolo más eficiente

En relación al objetivo específico 1, el cual fue Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024. Los resultados evidenciaron que el 36.70 % de los servidores indicaron que la relación entre las variables de estudio es baja, el 33.30 % señaló que considera que tiene una relación media y el 30.00 % de ellos indicó que la relación es buena.

Además, se evaluó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de las variables de estudio y se obtuvo un valor de 0,550 y una sig. menor de 0.01, de esta manera se interpretó que si existe una relación directa y positiva entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la entidad por lo tanto si mejora la gestión de altas y bajas incidirá en la Gestión de bienes muebles del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo, ofreciendo mejor control en la incorporación y separación de los bienes muebles de la organización.

De igual manera, este resultado fue afín la investigación desarrollada por Zafra (2024), la cual se orientó en buscar la relación que existe entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en una entidad pública, determinando de acuerdo a sus resultados que cuentan con una correlación alta con un valor de Rho de Spearman = 0,945 y una significancia de 0,000 demostrando que el incremento de una variable incide en otra variable en el área de estudio.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), mediante su teoría sustenta estos resultados debido a que indica que la gestión de alta implica la incorporación física y contable de un bien a una organización y señala además que la gestión de baja implica la extracción del bien y que son autorizadas mediante una Resolución Administrativa.

En relación al objetivo específico 2, el cual fue Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, los resultados evidenciaron que el 36.70 % de los servidores indicaron que la relación entre las variables de estudio es baja, el 33.30 % señaló que considera que tiene una relación media y el 30.00 % de ellos indicó que la relación es buena.

Además, se evaluó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de las variables de estudio y se obtuvo un valor de 0,701 y una sig. menor de 0.01, por lo que se interpretó que si existe una relación directa y positiva entre la Gestión de bienes muebles y actos de registro de la entidad por lo tanto si mejoran los actos de registro, incidirá en la Gestión de bienes

muebles del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo, ofreciendo mayor integración de los bienes en la entidad

De igual manera, este resultado fue afín la investigación desarrollada por Córdova (2023), la cual se orientó en buscar la relación que existe entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la DRE Madre de Dios, determinando de acuerdo a sus resultados que cuentan con una correlación alta con un valor de Rho de Spearman = 0,810 demostrando que los cambios en la variable administración de bienes muebles son productos de cambios de la variable control patrimonial. Asimismo, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015) mediante su teoría sustenta estos resultados debido a que indica que los actos de registro abarcan la integración de todos los bienes muebles en un sistema que facilite su control y supervisión, con la finalidad de asegurar un correcto suministro

En relación al objetivo específico 3, el cual fue Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, los resultados evidenciaron que el 36.70 % de los servidores indicaron que la relación entre las variables de estudio es baja, el 33.30 % señaló que considera que tiene una relación media y el 30.00 % de ellos indicó que la relación es buena. Además, se evaluó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de las variables de estudio y se obtuvo un valor de 0,761 y una significancia menor de 0.01, por lo que se interpretó que si existe una relación directa y positiva entre la Gestión de bienes muebles y actos administrativos de la entidad por lo tanto si mejoran los actos administrativos, incidirá en la Gestión de bienes muebles del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo, ofreciendo mayor integración de los bienes en la entidad

De igual manera, este resultado fue afín la investigación desarrollada por Castañeda y Chávez (2024), la cual se orientó en determinar como el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Chiclayo, determinando de acuerdo a sus resultados que se relacionan de forma directa obteniendo un valor de Rho de Spearman =0.931 y una significancia positiva sig=0.000, demostrando que a más incidencia de una variable más eficiente funcionara será la otra.

Asimismo, Obando Fernández (2019), mediante su teoría sustenta estos resultados debido a que indica que los actos administrativos son todos aquellos procedimientos que permiten la autorización de un uso adecuado de los bienes otorgados mediante actos como afectaciones, sesión de uso, usufructo, arrendamiento, comodato, servidumbre y otros procedimientos que repercuten la adquisición y evite el traslado de pertenencia de dichos bienes.

## V. CONCLUSIONES

1. La Gestión de bienes muebles se relaciona con control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 considerando que cuentan con un Rho de Spearman=0,749 y significancia menor a 0.01. Esto evidencia que el incremento o alteraciones en la Gestión de bienes muebles se relaciona directamente con el incremento o alteración del control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, lo que conlleva a una adecuada administración de bienes con el objetivo de tener control de los recursos de la organización.
2. La Gestión de bienes muebles se relaciona con la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 considerando que cuentan con un Rho de Spearman=0,550 y significancia menor 0.01. Esto evidencia que el incremento o alteraciones en la Gestión de bienes muebles se relaciona directamente con el incremento o alteración de gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, lo que asegura que un adecuado proceso de incorporación o exclusión de un bien incidirá en una correcta gestión de bienes muebles.
3. La Gestión de bienes muebles se relaciona con los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 considerando que cuentan con un Rho de Spearman=0,701 y significancia menor a 0.01. Esto evidencia que el incremento o alteraciones en la Gestión de bienes muebles se relaciona directamente con el incremento o alteración de los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, lo que asegura que un adecuado registro de un bien integrado en la entidad incidirá en una correcta gestión de bienes muebles.
4. La Gestión de bienes muebles se relaciona con los actos de administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024 considerando que cuentan con un Rho de Spearman=0,761 y significancia menor 0.01. Esto evidencia que el incremento o alteraciones en la Gestión de bienes muebles se relaciona directamente con el incremento o alteración de los actos de administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024, lo que asegura que un adecuado procedimiento de suministro de los bienes recibidos en la entidad incidirá en una correcta gestión de bienes muebles.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda realizar estudios que permitan evaluar y conocer dentro del área de patrimonio de las Unidad de Gestión Educativa el funcionamiento y desarrollo de la Gestión de bienes muebles y control patrimonial en la entidad, diagnosticando los procedimientos que se ejecutan en la organización para la adecuada gestión, control y suministro de los bienes con los que cuentan.
2. Implementar un idóneo procedimiento de gestión de altas y bajas, considerando todas aquellas diligencias necesarias para incorporar o extraer un bien tomando en cuenta la normativa vigente aplicable, resaltando que son acciones necesarias para mejorar el uso y suministro de los bienes patrimoniales, además que facilite la identificación de aquellos que necesiten ser dados de bajas, aquellos que necesitan manteniendo y los que se encuentran en un estado idóneo para su uso.
3. Estandarizar y ejecutar un adecuado procedimiento de registro de los bienes muebles con los que cuenta la entidad para contribuir a la gestión de los activos, tomando en consideración que este registro debe ser contable y que debe asegurar la consistencia en los procesos institucionales de acuerdo a la normativa nacional vigente, considerando un análisis previo que defina el problema y permita adecuar propuestas de mejoras oportunas según las necesidades.
4. Estandarizar los procesos administrativos para asegurar la adecuada disposición de los bienes recibos y/o entregados a la organización, otorgando responsabilidad respecto al cuidado y uso de los bienes suministrados, generando derechos y obligaciones.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anthony, R. (1965). *Sistemas de control de gestión*. Mexico: Mcgraw hill. Obtenido de [https://www.academia.edu/91552565/Anthony\\_Sistemas\\_de\\_Control\\_de\\_Gestion](https://www.academia.edu/91552565/Anthony_Sistemas_de_Control_de_Gestion)
- Babativa Novoa, C. A. (2017). *Investigación cuantitativa*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/326424046.pdf>
- Barnard, C. (1938). *The functions of the executive*. Harvard: Cambridge.
- Bautista Rivas, O. (2021). *Gestión organizacional y calidad educativa en tiempos de pandemia, Ate, 2021*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1760/2496>
- Carvalho Fernandes, E., & Abranches Monteiro, D. (2019). *Análise do Controle Patrimonial de Bens Permanentes em uma Organização Pública*. Brasil: Universidade Federal de Viçosa. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351560525009>
- Castañeda Benavides, J. F., & Falcon Ramos, A. Z. (2022). *Control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles en la municipalidad provincial de Pasco 2022*. Cerro de Pasco: UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION. Obtenido de [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2978/1/T026\\_75384497\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2978/1/T026_75384497_T.pdf)
- Castañeda Romero, R. A., & Chavez Bustamante, L. M. (2023). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en el área de control patrimonial del SAT Cajamarca, periodo 2022*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/136964>
- Castañeda Santos, V. (2014). *Manual para administración de Bienes Patrimoniales*. Lima: CEPREACCSA.
- Chiavenato, I. (2007). *INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN*. Mexico: Elsevier Editora Ltda. Obtenido de [https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod\\_resource/content/0/Chiavenato%20Idalberto.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf](https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod_resource/content/0/Chiavenato%20Idalberto.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf)
- Congreso de la República. (2007). *Ley n° 29151 - Ley general del sistema nacional de bienes estatales*. Lima. Obtenido de [https://www.sbn.gob.pe/Marco\\_legal/Ley%2029151%20Ley%20del%20SNBE.pdf](https://www.sbn.gob.pe/Marco_legal/Ley%2029151%20Ley%20del%20SNBE.pdf)

- Cordova Ccajma, K. V. (2023). *Control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Educación Madre de Dios, 2023*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/121129>
- Corral de Franco, Y. (2022). *Validez y confiabilidad en instrumentos de investigación: una mirada teórica*. Venezuela: Universidad de Carabobo. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/60/art06.pdf>
- Creswell, J. (2013). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. Obtenido de <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>
- Cuervo, L., & Mattar, J. (2014). *Gestión Pública*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b062b8e0-fa05-4f91-bf48-d99f1c6d277e/content>
- Dirección General de Abastecimiento. (2021). *DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO*. Lima: Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3571962/Directiva%20N%C2%B0%200006-2021-EF54.01-DGA%20BIENES%20MUEBLES.pdf.pdf>
- Fayol, H. (1916). *Administración General e Industrial*. Buenos Aires: El Ateneo. Obtenido de [https://isabelportoperez.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/11/admc3b3n\\_ind\\_y\\_general001.pdf](https://isabelportoperez.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001.pdf)
- Gaspar Guillermo, D. A., Soto Abanto, S. E., & Villafuerte De La Cruz, A. S. (2021). *Control patrimonial y su efecto en la administración de bienes muebles de una institución gubernamental-2020*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1285/1756>
- Goycochea Valencia, A. d. (2021). *NICSP 17-VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN PATRIMONIAL MEDIANTE UNA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA 2018-2019*. Chiclayo: UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO. Obtenido de [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4036/1/TL\\_GoycocheaValenciaAdriana.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4036/1/TL_GoycocheaValenciaAdriana.pdf)
- Hermenegildo Espinoza, Y. Y. (2019). *EL CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN PATRIMONIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UGEL 309 DE EDUCACIÓN LAURICOCHA EN EL DISTRITO DE JESUS 2018*. Piura:

Universidad Católica los Angeles de Chimbote. Obtenido de [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25746/ADMINISTRACION\\_DE\\_BIENES\\_Y\\_CONTROL\\_PATRIMONIAL\\_HERMENEGILDO\\_ESPINOZA\\_YOEL\\_YONEL.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25746/ADMINISTRACION_DE_BIENES_Y_CONTROL_PATRIMONIAL_HERMENEGILDO_ESPINOZA_YOEL_YONEL.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Huaman Cardenas, E. S., & Palomino Cayetano, J. C. (2023). *El control patrimonial y la administración de bienes muebles en la dirección regional de educación de Huancavelica, 2021*. Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA. Obtenido de <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f501da20-8dac-447f-8475-c7f08417e666/content>

Jiménez Sierra, D., Jiménez Sierra, Á., & RedondoCala, P. (2019). *Gestión del conocimiento organizacional en instituciones de educación superior: un estudio de caso*. Colombia: UNIMAGDALENA. Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/3309>

López Ramos, C. (2015). *PROCEDIMIENTO: ALTA, BAJAS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES*. Lima: SENASA. Obtenido de [https://www.senasa.gob.pe/intranet/wp-content/uploads/2016/08/PRO-ULO-13\\_-Alta\\_bajas\\_y\\_enajenaciones\\_de\\_bienes\\_muebles\\_patrimoniales\\_Revision\\_00.pdf](https://www.senasa.gob.pe/intranet/wp-content/uploads/2016/08/PRO-ULO-13_-Alta_bajas_y_enajenaciones_de_bienes_muebles_patrimoniales_Revision_00.pdf)

López, J. (1998). *Procesos de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo.

Loyola Torres, F. G. (2020). *Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas*. Venezuela: Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. Obtenido de <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/966/pdf>

Medina Romero, M., Rojas León, R., Bustamante Hoces, W., Loaiza Carrasco, R., Martel Carranza, C., & Castillo Acobo, R. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Puno: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. Obtenido de <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

- Mendez Alvarez, C. E. (2009). *Metodología*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de <https://sea8401dd76b4febd.jimcontent.com/download/version/1564230307/module/14444440630/name/MENDEZ%20ALVAREZ%20%20Metodologia%20Investigacion%20Ciencias%20Economicas%20y%20Administrat.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS*. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Directiva\\_002\\_2022EF4303.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Directiva_002_2022EF4303.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Lima: Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3571962/Directiva%20N%C2%B0%200006-2021-EF54.01-DGA%20BIENES%20MUEBLES.pdf.pdf>
- Moreu Carbonell, E. (2024). LOS BIENES PÚBLICOS. En E. Moreu Carbonell, *Manual de Derecho Administrativo* (pág. 70). Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales. Obtenido de <https://www.revistamarcialpons.es/revistaderechopublico/article/view/1633/2023>
- Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. <https://revmovimientocientifico.ibero.edu.co/article/view/mct.08111/645>
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior. (2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO*. Conlith. Obtenido de <https://olacefs.com/ctpbg/wp-content/uploads/sites/4/2021/10/El-control-interno-desde-la-perspectiva-del-enfoque-COSO.-Su-aplicacion-y-evaluacion-en-el-sector-publico.pdf>
- Ramírez Requena, J. (2023). *Control Patrimonial y la Gestión de Bienes Muebles en el Gobierno Regional Piura, 2022*. Lima: Universidad Cesar Vallejp. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107714/Ram%c3%adrez\\_RJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107714/Ram%c3%adrez_RJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rivera Olivera, E. C. (2023). *Gestión de bienes muebles y su influencia en el control patrimonial de las instituciones educativas de la Ugel Chiclayo, 2020*. Chiclayo:

- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6531>
- RODAS ICHACCAYA, O. (2019). *RESOLUCIÓN N° 000580-2019-SERVIR/TSC-Segunda Sala*. Huamanga: Tribunal del Servicio Civil2e. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1390176/Resoluci%C3%B3n%20del%20Tribunal%20del%20Servicio%20Civil%2000580-2019-Servir-TSC-Segunda%20Sala.pdf>
- Rodríguez Ayala, N. F. (2021). *La Declaración Patrimonial como Instrumento de Control de Bienes para Prevenir el Enriquecimiento Ilícito en el Ecuador*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9b6fefbd-3e42-4d71-9968-516f398b6869/content>
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). *Diseño de investigación de Corte Transversal*. Colombia: Fundación Universitaria Sanitas. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/329051321\\_Disen%C3%B3-de-investigaci%C3%B3n-de-Corte-Transversal](https://www.researchgate.net/publication/329051321_Disen%C3%B3-de-investigaci%C3%B3n-de-Corte-Transversal)
- Sánchez Sánchez, R. M. (2024). *CONTROL DE ACTIVOS FIJOS, EN EL DEPARTAMENTO-FINANCIERO DEL MIDUVI BABAHOYO, DURANTE EL AÑO 2020*. Ecuador: Universidad Técnica de Babahoyo. Obtenido de <https://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11553/E-UTB-FAFI-ICA-000687.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sistema Nacional de Bienes Estatales. (2016). *PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE BIENES MUEBLES ESTATALES*. Peru: SBN. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publicaciones/capacitaciones/exposiciones/bienes\\_muebles\\_24082016.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicaciones/capacitaciones/exposiciones/bienes_muebles_24082016.pdf)
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2015). *Procedimientos de Gestión de los Bienes muebles estatales*. Lima. Obtenido de [https://www.sbn.gob.pe/documentos\\_web/resolucion\\_gestion\\_muebles/resolucion\\_046-2015-SBN.pdf](https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/resolucion_046-2015-SBN.pdf)
- Turín Meza, N. (2017). *Organización y gestión por procesos*. Perú: Universidad Continental. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4292/1/DC\\_FCE\\_EE\\_MAI\\_UC0638\\_2018](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4292/1/DC_FCE_EE_MAI_UC0638_2018)

Weber, M. (1922). *Pensamiento de la burocracia de Webe*. Sequitur y Dykinson. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7786/1/T3189-MDTH-Reyes-Vigencia.pdf>

Zafra Izquierdo, Y. Y. (2024). *Control patrimonial y administración de bienes muebles en una entidad pública de Piura, 2023*. Piura: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136837/Zafra\\_IYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136837/Zafra_IYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

#### CUESTIONARIO

#### APLICADO PARA MEDIR LAS VARIABLES GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO

**Estimado (a) Sr. (a):**

El presente instrumento tiene por objetivo recoger información sobre la Gestión de Bienes muebles y Control patrimonial del Área de Patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo para el trabajo de investigación titulado: Gestión de bienes muebles y control patrimonial del área de patrimonio - Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo, Chiclayo 2024

Marque con una X en el recuadro, según corresponda:

1= Desacuerdo, 2= Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 3= De acuerdo

Variable	Ítems	Valorización		
		1	2	3
<b>GESTIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	<b>Planeación</b>			
	1 El control patrimonial está provisto por un adecuado proceso que facilita el óptimo desempeño de sus actividades.			
	2 ¿El área de bienes patrimoniales ayuda a ejercer una comunicación formal e inmediata del cumplimiento de sus funciones?			
	3 ¿El director de UGEL comunica, coordina y exhorta a los trabajadores de UGEL que informen de los bienes muebles que tienen a su cargo?			
	4 ¿La disposición de bienes muebles y equipos contribuye al cumplimiento sus funciones de manera efectiva?			
	5 ¿Considera favorable la organización de bienes patrimoniales para su buen uso dentro de la entidad?			
	6 ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?			

<b>CONTROL PATRIMONIAL</b>	<b>Dirección</b>				
	7	¿El control patrimonial ayuda a ejercer un buen liderazgo para el cumplimiento de sus funciones?			
	8	¿Se realiza una adecuada Control patrimonial en la entidad en donde usted labora?			
	9	¿Las autoridades y responsables del área de patrimonio realizan un adecuado control de bienes dentro de la entidad periódicamente?			
	<b>Control</b>				
	10	¿Es habitual la comprobación de los bienes otorgados en uso por el área de control patrimonial?			
	11	¿Se realiza Gestión de bienes muebles en la organización donde labora?			
	12	¿Se ejecuta un inventario físico del patrimonio en la organización donde labora?			
	13	¿Se establecen instrumentos de verificación en el proceso de administración de bienes de acuerdo a la normatividad vigente?			
	<b>Altas y bajas</b>				
	14	¿El cumplimiento de altas y bajas de bienes muebles de la UGEL Chiclayo se en el momento adecuado?			
	15	¿Se dan de baja los bienes patrimoniales en desusos de la manera adecuada para no presentar futuros inconvenientes?			
	16	¿Considera idóneo las razones por las cuales se da de baja de los bienes patrimoniales?			
<b>Actos de registro</b>					
17	¿Se cumple la normativa al momento de entrega de los bienes muebles a su cargo o área?				
18	¿El área de control patrimonial cuenta con información actualizada del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA)?				

19	¿Crees adecuado el suministro de bienes por los encargados del área de bienes patrimoniales?			
20	¿Los bienes muebles se encuentran correctamente inventariados y registrados?			
21	¿Se registra correctamente los bienes muebles que ingresan a la Institución?			
22	¿Se cumple con el procedimiento de Control patrimonial indicado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales?			
<b>Actos administrativos</b>				
23	¿Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL incluye al arrendamiento?			
24	Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL incluye a la afectación o cesión en uso?			
25	¿Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL incluye al comodato.+?			

## Anexo 2: Ficha técnica

<b>Nombre Original del instrumento:</b>	Cuestionario aplicado para medir las variables gestión de bienes muebles y control patrimonial del Área de patrimonio de la Unidad de gestión Educativa Local Chiclayo
<b>Autor y año:</b>	Original: Florita Yuliana Baldera Sánchez (2025) Ney Noemí, Vite Chunga (2025)
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir la relación de la Gestión de Bienes muebles y Control patrimonial del área de Patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo
<b>Usuarios:</b>	Servidores del Área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo
<b>Forma de Administración o modo de aplicación:</b>	Se aplicó de manera individual utilizando el medio presencial
<b>Validez:</b>	El instrumento de recolección de datos fue validado mediante juicio expertos obteniendo un resultado válido.
<b>Confiabilidad:</b>	En la ficha técnica del instrumento mostró la confiabilidad de 0.89

### Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Gestión de bienes muebles	Según Chávez (2024), es la manera en la que los recursos sean financieros, tecnológicos o humanos son organizados para lograr los objetivos enmarcados de la institución y asegurar su desempeño idóneo.	Se encarga de estudiar la adquisición, manejo, control y seguimiento de los recursos materiales que se utilizan en cualquier tipo de organización para el desarrollo de su proceso productivo.	Planeación	Procedimientos para el control de bienes patrimoniales. Disposición adecuada de bienes. Coordinación para el uso de bienes	1,2,3,4, 5, 6	Cuestionario	Ordinal
			Dirección	Adecuada información sobre los bienes muebles.	7,8, 9		
			Control	Supervisión y verificación de bienes. Cumplimiento de normatividad	10, 11, 12, 13		
Control patrimonial	Según Chávez (2024), el Control es el proceso que radica en la verificación físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes; asimismo consiste en coordinar la elaboración del inventario físico del patrimonio	Tiene como función la verificación, vigilancia y supervisión y resultados sobre la gestión pública, así mismo en el destino y uso de los bienes y atiende la eficacia, economía y transparencia, así	Altas y bajas	Gestión de altas Gestión de bajas, sobrantes y faltantes de bienes	14, 15, 16	Cuestionario	Ordinal
			Actos de registro	Gestión de inventario Registro en el SINABIP/SIGA MEF.	17, 18, 19, 20, 21, 22		
			Actos administrativos	Afectación en uso Cesión en uso Arrendamiento	23, 24, 25		

---

mobiliario de la entidad, para como el control y la  
proporcionar la información toma de decisiones que  
requerida por los distintos faciliten el futuro.  
organismos del Estado,  
identificar y codificar los  
bienes patrimoniales  
adquiridos, de acuerdo a su  
naturaleza asignándoles el  
respectivo valor monetario.

---

## Anexo 4: Carta de presentación



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Trujillo, 12 de febrero de 2025.

### CARTA DE PRESENTACIÓN N° 290-2025/UCT-EPG

**Sr. Ali Martín Sánchez Moreno**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA - CHICLAYO

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Florita Yuliana Baldera Sánchez**, identificado con DNI N° 45680764, y **Ney Noemí Vite Chunga**, identificado con DNI N° 46875212, estudiantes del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024.**

Le presento a **Florita Yuliana Baldera Sánchez** y **Ney Noemí Vite Chunga** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



*Jorge Luis Brenis Ekebio*  
Dr. Jorge Luis Brenis Ekebio  
Director de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c  
Interesados, archivo EPG

## Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
UGEL CHICLAYO  
DIRECCION - UGEL CHICLAYO

Id seguridad: 18925536

Año del Bicentenario, de la cons.de nuestra Indep., y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho  
Chiclayo 23 enero 2025

**OFICIO N° 000401-2025-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [515631505 - 1]**

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXCEBIO**  
Director de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica Benedicto XVI - Trujillo

**ASUNTO: AUTORIZA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.**

**REFERENCIA: CARTA DE PRESENTACIÓN N° 2017-2024/UCT-EPG-D - Exp. N°515631505-0**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo en relación al documento de la referencia mediante el cual solicita autorización para que las estudiantes Florita Yuliana Baldera Sánchez, identificado con DNI N° 45680764 y Ney Noemí Vite Chunga, identificado con DNI N° 46875212, estudiantes del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública realicen la aplicación de instrumentos de investigación del proyecto titulado: CONTROL DE BIENES MUEBLES Y GESTIÓN PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024, comunicar que se AUTORIZA a las referidas estudiantes, a fin de que efectúen la aplicación de los instrumentos de investigación.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente.



Firmado digitalmente  
ALI MARTIN SANCHEZ MORENO  
DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO  
Fecha y hora de proceso: 23/01/2025 - 09:46:25

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:  
- AREA DE RECURSOS HUMANOS  
CELIA LUZ PERALTA LALOPI  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS  
04-01-2025 / 23:04:58

- OFICINA DE ADMINISTRACION  
WALTER GARCIA NICO  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - UGEL CHICLAYO  
23-01-2025 / 08:22:23

## Anexo 6: Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **FLORITA YULIANA BALDERA SANCHEZ Y NEY NOEMI VITE CHUNGA**; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

**GRACIELA AURORA GUERRERO BURGA**

FIRMA:



Fecha: 10/12/2024

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **FLORITA YULIANA BALDERA SANCHEZ Y NEY NOEMI VITE CHUNGA**; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

**MARIA DEL MILAGROS FARFAN LLANOS**

FIRMA:



Fecha: 10/12/2024

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **FLORITA YULIANA BALDERA SANCHEZ Y NEY NOEMI VITE CHUNGA**; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

**SAMPEN TABOADA MIGUEL CESAR**

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sampa Taboada', written in a cursive style.

Fecha: 10/12/2024

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **FLORITA YULIANA BALDERA SÁNCHEZ Y NEY NOEMI VITE CHUNGA**; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

**HECTOR RUBEN MORE ROSALES**

FIRMA:



Fecha: 10/12/2024

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **FLORITA YULIANA BALDERA SANCHEZ Y NEY NOEMI VITE CHUNGA**; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

**ELVA ESPERANZA RIVADENEIRA MONDRAGON**

FIRMA:



Fecha: 10/12/2024

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **FLORITA YULIANA BALDERA SANCHEZ Y NEY NOEMI VITE CHUNGA**; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

**LUDEÑA COLLANTES ESTHER MARIA**

FIRMA:



Fecha: 10/12/2024

## Anexo 7: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b> ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024? ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024? ¿Qué relación existe entre la Gestión de bienes muebles y los Actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024. Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024. Determinar la relación que existe entre la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación entre la Gestión de bienes muebles y el control patrimonial del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> H1: Existe relación entre una la Gestión de bienes muebles y la gestión de altas y bajas del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024. H2: Existe relación entre la Gestión de bienes muebles y los actos de registro del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024. H3: Existe relación la Gestión de bienes muebles y los actos administrativos del área de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo 2024</p>	<p><b>V1:</b> Gestión de bienes muebles</p> <p><b>V2:</b> Control patrimonial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Planeación</li> <li>▸ Dirección</li> <li>▸ Control</li> <li>▸ Altas y bajas</li> <li>▸ Actos de registro</li> <li>▸ Actos administrativos</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Correlacional</p> <p><b>Método:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental de corte trasversal</p> <p><b>Población:</b> 30 trabajadores</p> <p><b>Muestra:</b> 30 trabajadores</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>

## Anexo 8: Validación de instrumentos



### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Mgtr. Vargas Ruiz Norma Roxana
- 1.2 Institución donde labora: UGEL CHICLAYO
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO APLICADO PARA MEDIR LAS VARIABLES GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO
- 1.4 Autor del instrumento: Florita Yuliana Baldera Sánchez y Ney Noemi Vite Chunga
- 1.5 Título de la Investigación: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				95
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				95
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				95

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Muy aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95

Lugar y Fecha: Chiclayo, 15 de noviembre del 2024

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI-40480632 . Teléfono 937 443 100

Trujillo, 15 de noviembre del 2024

Mg. Norma Roxana Vargas Ruiz

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Baldera Sánchez, Florita Yuliana y Vite Chunga, Ney Noemí estudiantes del Programa de maestría en: Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
Yen Marvin, Bravo Larrea

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. El control patrimonial está provisto por un adecuado proceso que facilita el óptimo desempeño de sus actividades.	x					
2. ¿El área de bienes patrimoniales ayuda a ejercer una comunicación formal e inmediata del cumplimiento de sus funciones?	x					
3. ¿El director de UGEL comunica, coordina y exhorta a los trabajadores de UGEL que informen de los bienes muebles que tienen a su cargo?	x					
4. ¿La disposición de bienes muebles y equipos contribuye a cumplir sus funciones de manera efectiva?	x					
5. ¿Considera favorable la organización de bienes patrimoniales para su buen uso dentro de la entidad?	x					
6. ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?	x					
7. ¿El control patrimonial ayuda a ejercer un buen liderazgo para el cumplimiento de sus funciones?	x					
8. ¿Se realiza una adecuada Control patrimonial en la entidad en donde usted labora?	x					
9. ¿Las autoridades y responsables del área de patrimonio realizan un adecuado control de bienes dentro de la entidad periódicamente?	x					
10. ¿Es frecuente la verificación de los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial?	x					

11. ¿Se realiza Gestión de bienes muebles en la entidad donde usted labora?	x					
12. ¿Se realiza un inventario físico del patrimonio en la entidad donde usted labora?	x					
13. ¿Se establecen instrumentos de verificación en el proceso de administración de bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	x					
14. ¿El cumplimiento de altas y bajas de bienes muebles de la UGEL Chiclayo se da en su oportunidad?	x					
15. ¿Se dan de baja los bienes patrimoniales en desusos de la manera adecuada para no presentar futuros inconvenientes?	x					
16. ¿Las causales de la baja de los bienes patrimoniales son razonables?	x					
17. ¿Se cumple la normativa al momento de entrega de los bienes muebles a su cargo o área?	x					
18. ¿La oficina de control patrimonial dispone de información actualizada del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA)?	x					
19. ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?	x					
20. ¿Los bienes muebles se encuentran correctamente inventariados y registrados?	x					
21. ¿Se registra correctamente los bienes muebles que ingresan a la Institución?	x					
22. ¿Se cumple con el procedimiento de Control patrimonial indicado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales?	x					
23. Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como el arrendamiento.	x					
24. Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso.	x					
25. Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como el comodato.	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

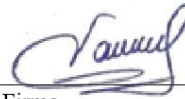
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Mgtr. Norma Roxana Vargas Ruiz

COLEGIATURA: 032464

DNI: 16794660



Firma

Fecha: 15/11/2024

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mgtr. Vite Chunga Julio Eulalio
- 1.2. Institución donde labora: CETPRO Hermenegildo Vargas
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO APLICADO PARA MEDIR LAS VARIABLES GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO
- 1.4. Autor del instrumento: Florita Yuliana Baldera Sánchez y Ney Noemi Vite Chunga
- 1.5. Título de la Investigación: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				97
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				97
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				97
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				97
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				97
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				97
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				97
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				97
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				97

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Muy aplicable

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 97

Lugar y Fecha: Piura, 15 de noviembre del 2024



-----  
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI 02660820 . Teléfono 931 401 280

Trujillo, 15 de noviembre del 2024

Mg. Julio Eulalio Vite Chunga

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Baldera Sánchez, Florita Yuliana y Vite Chunga, Ney Noemí estudiantes del Programa de maestría en: Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
Yen Marvin, Bravo Larrea

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. El control patrimonial está provisto por un adecuado proceso que facilita el óptimo desempeño de sus actividades.	x					
2. ¿El área de bienes patrimoniales ayuda a ejercer una comunicación formal e inmediata del cumplimiento de sus funciones?	x					
3. ¿El director de UGEL comunica, coordina y exhorta a los trabajadores de UGEL que informen de los bienes muebles que tienen a su cargo?	x					
4. ¿La disposición de bienes muebles y equipos contribuye a cumplir sus funciones de manera efectiva?	x					
5. ¿Considera favorable la organización de bienes patrimoniales para su buen uso dentro de la entidad?	x					
6. ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?	x					
7. ¿El control patrimonial ayuda a ejercer un buen liderazgo para el cumplimiento de sus funciones?	x					
8. ¿Se realiza una adecuada Control patrimonial en la entidad en donde usted labora?	x					
9. ¿Las autoridades y responsables del área de patrimonio realizan un adecuado control de bienes dentro de la entidad periódicamente?	x					
10. ¿Es frecuente la verificación de los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial?	x					

11. ¿Se realiza Gestión de bienes muebles en la entidad donde usted labora?	x					
12. ¿Se realiza un inventario físico del patrimonio en la entidad donde usted labora?	x					
13. ¿Se establecen instrumentos de verificación en el proceso de administración de bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	x					
14. ¿El cumplimiento de altas y bajas de bienes muebles de la UGEL Chiclayo se da en su oportunidad?	x					
15. ¿Se dan de baja los bienes patrimoniales en desusos de la manera adecuada para no presentar futuros inconvenientes?	x					
16. ¿Las causales de la baja de los bienes patrimoniales son razonables?	x					
17. ¿Se cumple la normativa al momento de entrega de los bienes muebles a su cargo o área?	x					
18. ¿La oficina de control patrimonial dispone de información actualizada del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA)?	x					
19. ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?	x					
20. ¿Los bienes muebles se encuentran correctamente inventariados y registrados?	x					
21. ¿Se registra correctamente los bienes muebles que ingresan a la Institución?	x					
22. ¿Se cumple con el procedimiento de Control patrimonial indicado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales?	x					
23. Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como el arrendamiento.	x					
24. Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso.	x					
25. Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como el comodato.	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Mgtr. Julio Eulalio Vite Chunga

COLEGIATURA: RCAS 439

DNI: 02660820



Firma

Fecha: 15/11/2024

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.6 Apellidos y nombres del informante: Mgtr. Linares Pérez Artemio
- 1.7 Institución donde labora: I.E 11024 “José Quiñones Gonzales”
- 1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO APLICADO PARA MEDIR LAS VARIABLES GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO
- 1.9 Autor del instrumento: Florita Yuliana Baldera Sánchez y Ney Noemi Vite Chunga
- 1.10 Título de la Investigación: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				97
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				97
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				97
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				97
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				97
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				97
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				97
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				97
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				97

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Muy aplicable

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 97

Lugar y Fecha: 15 de noviembre del 2024



Artemio Linares Pérez  
C.I. 1516779943  
DIRECTOR

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI 16779943 . Teléfono 979999774

Trujillo, 15 de noviembre del 2024

Mg. Artemio Linares Pérez

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Baldera Sánchez, Florita Yuliana y Vite Chunga, Ney Noemí estudiantes del Programa de maestría en: Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
Yen Marvin, Bravo Larrea

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**
**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. El control patrimonial está provisto por un adecuado proceso que facilita el óptimo desempeño de sus actividades.	x					
2. ¿El área de bienes patrimoniales ayuda a ejercer una comunicación formal e inmediata del cumplimiento de sus funciones?	x					
3. ¿El director de UGEL comunica, coordina y exhorta a los trabajadores de UGEL que informen de los bienes muebles que tienen a su cargo?	x					
4. ¿La disposición de bienes muebles y equipos contribuye a cumplir sus funciones de manera efectiva?	x					
5. ¿Considera favorable la organización de bienes patrimoniales para su buen uso dentro de la entidad?	x					
6. ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?	x					
7. ¿El control patrimonial ayuda a ejercer un buen liderazgo para el cumplimiento de sus funciones?	x					
8. ¿Se realiza una adecuada Control patrimonial en la entidad en donde usted labora?	x					
9. ¿Las autoridades y responsables del área de patrimonio realizan un adecuado control de bienes dentro de la entidad periódicamente?	x					
10. ¿Es frecuente la verificación de los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial?	x					

11. ¿Se realiza Gestión de bienes muebles en la entidad donde usted labora?	x				
12. ¿Se realiza un inventario físico del patrimonio en la entidad donde usted labora?	x				
13. ¿Se establecen instrumentos de verificación en el proceso de administración de bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	x				
14. ¿El cumplimiento de altas y bajas de bienes muebles de la UGEL Chiclayo se da en su oportunidad?	x				
15. ¿Se dan de baja los bienes patrimoniales en desusos de la manera adecuada para no presentar futuros inconvenientes?	x				
16. ¿Las causales de la baja de los bienes patrimoniales son razonables?	x				
17. ¿Se cumple la normativa al momento de entrega de los bienes muebles a su cargo o área?	x				
18. ¿La oficina de control patrimonial dispone de información actualizada del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA)?	x				
19. ¿Considera apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales?	x				
20. ¿Los bienes muebles se encuentran correctamente inventariados y registrados?	x				
21. ¿Se registra correctamente los bienes muebles que ingresan a la Institución?	x				
22. ¿Se cumple con el procedimiento de Control patrimonial indicado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales?	x				
23. Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como el arrendamiento.	x				
24. Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso.	x				
25. Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL comprende a los actos administrativos como el comodato.	x				

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Mgtr. Artemio Linares Pérez

COLEGIATURA: 2116779943

DNI: 16779943



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
REGIONAL LAMBAYEQUE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
LAMBAYEQUE  
Artemio Linares Pérez  
C.M. 1016779943  
DIRECTOR

Firma

Fecha: 15/11/2024

## Anexo 9: Reporte Turnitin

### GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHICLAYO, CHICLAYO 2024

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
4	<a href="https://repositorio.upp.edu.pe">repositorio.upp.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	2%
6	<a href="https://repositorio.une.edu.pe">repositorio.une.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://apirepositorio.unh.edu.pe">apirepositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%